



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 314 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 01 SEP 2016

Expediente N° SO-19.205/16.-

VISTO:

El envío de fondos para el comedor de estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Quinta Rendición por la suma de \$ 10.196,00 (Pesos Diez Mil Ciento Noventa y Seis), quedando un saldo de \$ 46.355,55 (Pesos Cuarenta y Seis Mil Trescientos Cincuenta y Cinco con Cincuenta y Cinco Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas correspondiente al mes de Agosto de 2016, de los fondos para el comedor de estudiantes de la Sede Orán, de acuerdo al siguiente detalle elevado por la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, Quinta Rendición por \$ 10.196,00 (Pesos Diez Mil Ciento Noventa y Seis), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Mercadería p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 1.310,00
2	Mercadería p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 940,00
3	12 Kgs. de carne y 6 kgs. molida	11	2	1	1	\$ 2.712,00
4	3 Cajas de pollo p/comedor estud.	11	2	1	1	\$ 1.620,00
5	500 Grs. De levadura p/comedor	11	2	1	1	\$ 35,00
6	660 Grs. De panceta p/comedor	11	2	1	1	\$ 130,00
7	Discos empanadas-queso, batata	11	2	1	1	\$ 754,00
8	Mercadería p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 720,00
9	Verduras y frutas p/comedor est.	11	2	1	1	\$ 1.975,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 10.196,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	1	-	\$ 10.196,00
	Principal					
	Sub Total	11	2		-	\$ 10.196,00
	Inciso					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 314 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.205/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 10.196,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	2	-	-	\$ 10.196,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 10.196,00
Total				\$ 10.196,00

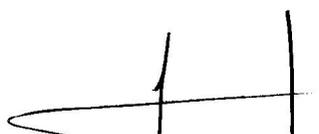
Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	Importes
					\$ 10.196,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 10.196,00

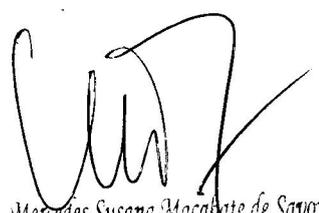
- Expediente N° SO-19.460/14. Sexta Rendición.....\$ 15,00.-
- Expediente N° SO-19.508/15. Segunda Rendición.....\$ 1.675,00.-
- Expediente N° SO-19.108/16. Quinta Rendición.....\$ 2.525,99.-
- Expediente N° SO-19.205/16. Primera Rendición.....\$ 21.301,53.-
- Saldo del Expediente N° SO-19.205/16.....\$ 78.698,47.-
- Segunda Rendición.....\$ 6.030,05 – Res.SO-266/16
- Tercera Rendición.....\$ 6.252,30 – Res.SO-278/16
- Cuarta Rendición.....\$ 9.864,20 – Res.SO-303/16
- Quinta Rendición.....\$ 10.196,00 – Res.SO-314/16
- Saldo.....\$ 46.355,55

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA